



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No.21-2018-SEAF-UNAH

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CURACIÓN, MEDICAMENTOS, EQUIPO
MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y
ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE), DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas del sexto nivel del edificio ALMA MATER, siendo las diez en punto de la mañana (10:00 a.m.), día y hora señalada para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2018-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CURACIÓN, MEDICAMENTOS, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE), DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, con la presencia de las siguientes personas: Por la UNAH: los miembros de la Comisión de Apertura nombrada y constituida por los Señores: Abogado Luis Alonso Cuestas Zúniga, Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Doctora Yolanda Isabel Morales Montalván en representación de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Abogada Eda Cecilia Burgos Trujillo, en representación de la Comisión de Control de Gestión y el Abogado Henry Alexander Fuentes Mejía, en representación de la Oficina del Abogado General; por los OFERENTES: en representación de la empresa MENFAR, S. A. de C.V., la licenciada Francis Gisele Flores Amador; en representación de la empresa ANALÍTICA HONDUREÑA S. DE R. L. DE C. V., la Doctora Norma Gabriela Barrientos; en representación de la empresa GMAS, S.A. el señor German Xavier Flores Maradiaga; en representación de la empresa MEDITEK S. A. de C. V. la Señora Noely Fuentes Figueroa; en representación de la empresa MEDIDENTN S. DE R., L. la Licenciada Laura Melina Guevara Úcles; en representación de la empresa DROGUERÍA EUROPEA S. A. la Señora Xiomara Liliana Bueso Amador; en representación de la empresa DIPRODI S. DE R. L. DE C. V., la Doctora Elvia Reyes; en representación, de la empresa IFHSA S. A. el Señor José Andrés Álvarez; en representación de la empresa TEKNI S. DE R. L. la Ingeniera Hypatia Villatoro; en representación de la empresa PHARMED SALES HONDURAS S. A., la doctora Kenia Guevara; en representación de la empresa COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL, el Ingeniero Juan Carlos Córdova; representación de la empresa DROGUERÍA GUARDADO S DE R. L. DE C.V., la Doctora Yaritzan Cardona; en

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left side of the page.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

representación del GRUPO TECNIMED S. A. de C. V. la doctora **Sol Jimena Gómez Hernández**, en representación de la empresa DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A., el señor **Carlos Avelar Macias**; se da por iniciada y en curso la audiencia, realizándose de la siguiente manera:

1. El representante de la empresa **MENFAR, S. A. DE C.V.** presenta una Oferta Económica por valor de: **CIEN MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.100,500.00)**, de la partida número uno (1) productos farmacéuticos y medicinales, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta No. **300213284** emitida por BAC CREDOMATIC por la suma de **L.2,010.00**, con vigencia efectiva a partir del 11 de enero de 2019 al 11 de mayo de 2019.-- El documento de oferta presentado consta de **56** Folios debidamente firmados y sellados.-
2. La empresa **ANALÍTICA HONDUREÑA S. DE R. L. DE C. V.**, presentó ofertas alternativas por lo tanto de acuerdo a lo establecido al artículo número 48 de la Ley de Contratación del Estado y 113 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado queda descalificada.-
3. El representante de la empresa **GMAS, S.A.** presenta una Oferta Económica por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS (L.667,881.00)**, partida número cuatro (4) equipo médico y de laboratorio, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta No.**1969018** emitida por Banco FICOHSA S. A. por la suma de **L.15,000.00** con vigencia efectiva a partir de 12 de Diciembre de 2018 al 20 de mayo de 2019.- El documento de oferta presentado consta de **124** Folios debidamente firmados y sellados.-
4. El representante de la empresa **MEDITEK S. A. DE C. V.** presenta una Oferta Económica por valor de: **OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L.841,603.33)**, partida número dos (2) y partida número 4, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta cheque certificado No.**00003324** girado contra **BAC CREDOMATIC** por la suma de **L.17,000.00**, con vigencia efectiva a partir del 9 de enero de 2019.- El documento de oferta presentado consta de **136** Folios debidamente firmados y sellados.-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

- 5. El representante de la empresa MEDIDENTN S. DE R. L. presenta una Oferta Económica por valor de: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.859,236.00), partida número dos (2) y partida número cuatro (4), se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta cheque Certificado No.00003552, girado contra BAC CREDOMATIC por la suma de L.18,000.00, con vigencia efectiva a partir de 8 de enero de 2019.- El documento de oferta presentado consta de 106 Folios debidamente firmados y sellados.-
6. El representante de la empresa DROGUERÍA EUROPEA S. A. presenta una Oferta Económica por valor de: DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.212,550.00), partida número uno (1), se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta No.10170023100 emitida por BANCO ATLÁNTIDA S. A. por la suma de L.4,300.00 con vigencia efectiva a partir del 14 de Noviembre de 2018 al 20 de marzo de 2019.- El documento de oferta presentado consta de 108 Folios debidamente firmados y sellados.-
7. El representante de la empresa DIPRODI S. DE R. L. DE C. V. , presenta una Oferta Económica por valor de: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS LEMPIRAS EXACTOS (L.347,826.00), partida número 2, 3 y 4, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta cheque Certificado No.09297821, girado contra BAC CREDOMATIC por la suma de L.7,000.00, con vigencia efectiva a partir de 10 de enero de 2019.- El documento de oferta presentado consta de 46 Folios debidamente firmados y sellados.-
8. El representante de la empresa IFHSA presenta una Oferta Económica por valor de: SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.795,729.49), partida número 4, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta cheque Certificado No.04586551, girado contra BAC CREDOMATIC por la suma de L.15,925.00, con vigencia efectiva a partir de 10 de enero de 2019.- El documento de oferta presentado consta de 109 Folios debidamente firmados y sellados.-
9. El representante de la empresa TEKNI S DE R. L. presenta una Oferta Económica por valor de: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO (L.1,805,892.64), partida número 4, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta No. 015/2019 emitida por BANCO DE OCCIDENTE S.A. por la suma de L.50,000.00 con vigencia efectiva a partir del 11 de

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'MB', 'HMS', 'HT', 'KPS', 'J', 'P', 'R', 'M', 'OB', 'Le', 're'

Handwritten signatures and initials on the left margin, including '48', 'P', 'L'



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

enero de 2019 al 15 de mayo de 2019.- El documento de oferta presentado consta de **237** Folios debidamente firmados.-

10. El representante de la empresa **PHARMED SALES HONDURAS S. A.** presenta una Oferta Económica por valor de: **CIENTO VEINTE CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L.124.274.00)**, partida número 1, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta cheque Certificado **No.00943358**, girado contra BAC CREDOMATIC por la suma de **L.2,485.48**, con vigencia efectiva a partir de 9 de enero de 2019.- El documento de oferta presentado consta de **82** Folios debidamente firmados.-
11. El representante de la empresa **DROGUERÍA GUARDADO S. DE R. L. DE C.V.** presenta una Oferta Económica por valor de: **UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L.1,226,033.36)**, partida número 1 y 2, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta Póliza de Fianza **No.ZC-FL-73-833-2018**, emitida por SEGUROS CREFISA por la suma de **L.24,600.00**, con vigencia efectiva a partir de 20 de noviembre de 2018 al 20 de marzo de 2019, así mismo presenta endoso de la misma póliza con vigencia del 20 de marzo del 2019 al 20 de mayo del 2019 en el cual se amplía la póliza.- El documento de oferta presentado consta de **162** Folios debidamente firmados.-
12. El representante de la empresa **GRUPO TECNIMED S. A. DE C. V.** presenta una Oferta Económica por valor de: **QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L.519,720.00)**, partida número 2, 3 y 4, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta cheque Certificado **No.73653390**, girado contra BANCO DE OCCIDENTE S.A. por la suma de **L.12,000.00**, con vigencia efectiva a partir de 10 de enero de 2019.- El documento de oferta presentado consta de **118** Folios.-
13. El representante de la empresa **COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. DE R L. DE C. V.** presenta una Oferta Económica por valor de: **UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON DIEZ Y SIETE CENTAVOS (L.1, 354,899.17)** partida número 4, se acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta **No.TEG-007-10-01-2019**, emitida por Banco PROMERICA S.A. por la suma de **L.40,000.00** con vigencia efectiva a partir del 10 de enero de 2019 al 20 de abril del 2019.- El documento de oferta presentado consta de **105** Folios debidamente firmados y sellados.-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

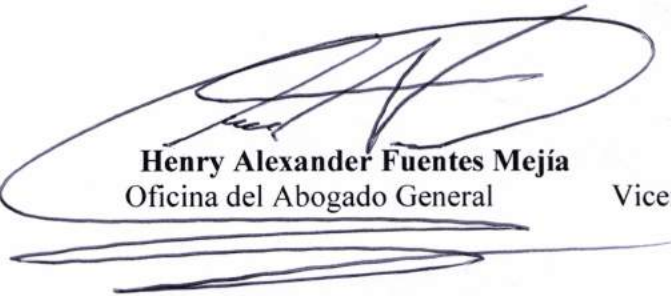
14. El representante de la empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. DE C.V.** presenta una Oferta Económica por valor de: **DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS (L.2,310,076.70)**, se acompaña Garantía de calidad No **1981619**, emitida por BANCO FICOHSA S. A. por la suma de **L.180,026.52**, a favor del Hospital Escuela Universitario. - El documento de oferta presentado consta de **224** Folios debidamente firmados y sellados.-


OBSERVACIONES: la empresa DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. DE C.V. presentó como Garantía de Mantenimiento de Oferta una Garantía de Calidad lo cual es incorrecto. No habiendo más observaciones al acto, se procedió a firmar el Acta de Apertura de Ofertas **siendo las once con cincuenta y cinco minutos** de la mañana del mismo día, mes y año.

POR LA UNAH:


Luis Alonso Cuestas
Jefe Depto. Adquisiciones Mayores


Eda Cecilia Burgos Trujillo
Comisión de Control de Gestión


Henry Alexander Fuentes Mejía
Oficina del Abogado General


Yolanda Isabel Morales Montalván
Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS


CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

POR LOS OFERENTES:


MENFAR, S. A. DE C.V.


ANALÍTICA HONDUREÑA S. DE R. L. DE C. V.


GMAS S.A.



MEDITER S. A. DE C. V.


MEDIDENTN S. DE R. L.


DROGUERÍA EUROPEA S. A.


DIPRODI S. DE R. L. DE C. V.


IFHSA


TEKNI S. DE R. L.


PHARMED SALES HONDURAS S.A.


DROGUERÍA GUARDADO S. DE R.L. DE C.V.


GRUPO TECNIMED S. A. DE C.V.


COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. DE R. L. DE C. V.


DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A.